

ANUNCIO

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A, SUPERIOR EN ACTIVIDADES MUSEÍSTICAS GR/SGR 1, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso, se ha advertido error en la suma de las puntuaciones de la fase de concurso, de la aspirante Dña. Lorea Arija Bartolomé, siendo lo correcto 0,9025, en lugar de 0,9002.

En consecuencia, procede modificar las calificaciones publicadas en el anuncio de 20 de junio de 2017, en los siguientes términos:

	APELLIDOS Y NOMBRE	Formación Específica	Prueba de idiomas	Calificación fase de concurso
32821306F	ARIJA BARTOLOMÉ LOREA	0,8500	0,0525	0,9025
43792242N	PADRINO BARRERA JOSÉ MANUEL	0,8500	0,0202	0,8702

A la vista de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso, la calificación final obtenida por los aspirantes, es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación fase de Oposición	Calificación Fase de Concurso	Calificación final del concurso-oposición
32821306F	ARIJA BARTOLOMÉ LOREA	8,2603	0,9025	9,1628
43792242N	PADRINO BARRERA JOSÉ MANUEL	7,9601	0,8702	8,8303

En consecuencia, de acuerdo con la Base Novena de las que rigen la convocatoria, aprobada por Decreto nº 73/16, de 16 de septiembre de 2016, el Tribunal Calificador en virtud de las calificaciones obtenidas, eleva a la Gerencia del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, propuesta para su contratación como Técnico/a Superior En Actividades Museísticas Gr/Sgr 1, al aspirante que ha superado el proceso selectivo, a favor de:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
32821306F	ARIJA BARTOLOMÉ LOREA

Asimismo, de conformidad con la Base primera de la que rige la convocatoria, se propone la configuración de una lista de reserva, con el aspirante que ha superado el proceso selectivo y excede del número de la plaza convocada, según se indica a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
43792242N	PADRINO BARRERA JOSÉ MANUEL

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con la Base Decimosegunda de las que rigen la presente convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de junio de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Delia García Castro

